



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00669804--UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Lic. Erika Giovana, referido al pedido de retribuir a Franco, María José, Legajo: 80638, CUIL: 27-25754878-9, a Iparraguirre, Pablo, Legajo: 80342, CUIL: 20-22162739-4 y a Diez Otegui, Miguel, DNI 18.764.603, con el equivalente de un cargo de Profesor/a Asistente DS (C.115), respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que las retribuciones solicitadas se fundamentan, en el caso de Franco e Iparraguirre, en la necesidad de realizar informes finales del Programa Sociales Pares 2018-2021 y los desafíos para su continuidad. En el caso de Diez Otegui, se fundamenta en la necesidad de realizar la sistematización y memorias del Encuentro provincial de experiencias de acompañamiento entre estudiantes, organizado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Programa Sociales Pares en junio de este año.

Que los profesionales propuestos, cumplen ampliamente los requerimientos para el desarrollo de las tareas propuestas y deberán, una vez finalizadas las mismas, presentar los informes correspondientes.

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Retribuir a Franco, María José, Legajo: 80638, CUIL: 27-25754878-9 y a Iparraguirre, Pablo, Legajo: 80342, CUIL: 20-22162739-4, con el equivalente de un cargo de Profesor/a Asistente DS (C.115), durante el mes de Noviembre 2021, respectivamente.

Artículo 2º: Retribuir a Diez Otegui, Miguel, DNI 18.764.603, con el equivalente de un cargo de Profesor Asistente DS (C.115), a partir del 10 de noviembre y hasta el 9 de diciembre.

Artículo 3º: Los profesionales deberán, una vez finalizadas las tareas encomendadas, presentar los informes correspondientes.

Artículo 4º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

